



**'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

**MINUTA DE SESIÓN**

Sesión Ordinaria No. XXXVIII

Fecha: **26 de julio de 2018**

Hora: **12:00 Hrs.**



En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 hrs del día 26 de julio de 2018, se reunieron en el Auditorio de la oficinas Centrales del OPD Servicios de Salud Jalisco, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100; Guadalajara, Jalisco, para celebrar la XXXVIII Sesión Ordinaria del **COMITÉ**, y para efectos de comprensión de la presente minuta, se expondrán los casos y asuntos establecidos mediante el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Registro de la lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura de la orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de la agenda de trabajo

1.- Acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-033-18 para la "Adquisición de Impresos para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco".

2.- Revisión previa de preguntas para la Junta Aclaratoria de Bases de Licitación de Pública Local No. LPL 43068001-036-18 para la adquisición de "Equipo e Instrumental Médico para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco".

3.- Revisión previa de preguntas para la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-037-18 para la adquisición de "Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco".

- V. Asuntos varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII. Cierre de acta y clausura de la Sesión.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### Punto I.- Registro de la Lista de Asistencia y declaración de quórum legal

Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión y se declara quórum legal.

### Punto II.- Lectura del Orden del día

Se dio lectura al orden del día para la sesión de trabajo y se aprueba por unanimidad.

### Punto III.- Lectura del acta anterior

Se solicita al **COMITÉ** se omita la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por el presidente y los vocales, lo cual se aprueba por unanimidad.

### Punto IV.- Revisión de la Agenda de Trabajo

#### Desarrollo de Temas;

#### *Tema: 1) de la agenda de trabajo.*

Se procede al acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-033-18 para la adquisición de "Impresos para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco".

Se emite el acta de resolución de adjudicación misma que se adjunta a la presente minuta como parte integral.

En estos momentos el Presidente Suplente pone a consideración de los integrantes del **COMITÉ**, la solicitud de la C. Ruth Abigail Jemmima Lam Barajas, área requirente de "Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y



Medidas para los Trabajadores de Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco", para adelantar el tema 3) de la agenda de trabajo del Orden del Día de la presente sesión, por haber recibido este Organismo nueve preguntas para la junta aclaratoria, y que para el tema 2) se recibieron casi 300 preguntas.

A lo que una vez analizada la solicitud, el **COMITÉ**, acuerda por unanimidad adelantar el tema 3) de la agenda de trabajo de la presente sesión por tratarse de solo nueve preguntas.

**Tema: 2) de la agenda de trabajo.**

Se somete a revisión del **COMITÉ**, las respuestas para las preguntas de la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-037-18 para la adquisición de "Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco", estando presente el área técnica y personal administrativo de la unidad centralizada de compras para la aclaración de cualquier duda que surja derivada de las respuestas a las preguntas realizadas por las personas físicas y/o morales interesadas en participar.

Acto seguido el Presidente Suplente pregunta al **COMITÉ**, si existe alguna duda o aclaración a las respuestas, a lo que los integrantes presentes del **COMITÉ** manifiestan que si, por lo que en concordancia con el Organismo, se realizan las aclaraciones correspondientes y en consecuencia algunas modificaciones, por lo que una vez hecho lo anterior el Presidente Suplente pone a consideración la aprobación de las respuestas, a lo que los miembros del **COMITÉ**, acuerdan por unanimidad la aprobación de respuestas.

**Tema: 3) de la agenda de trabajo.**

Se somete a revisión del **COMITÉ**, las respuestas para las preguntas de la Junta Aclaratoria de Bases de la Licitación de Pública Local No. LPL 43068001-036-18



para la adquisición de "Equipo e Instrumental Médico para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco", estando presente el área técnica y personal administrativo de la unidad centralizada de compras para la aclaración de cualquier duda que surja derivada de las respuestas a las preguntas realizadas por las personas físicas y/o morales interesadas en participar.

Acto seguido el Presidente Suplente pregunta al **COMITÉ**, si existe alguna duda o aclaración a las respuestas, a lo que los integrantes presentes del **COMITÉ** manifiestan que si, por lo que en concordancia con el Organismo, se realizan las aclaraciones correspondientes y en consecuencia algunas modificaciones, por lo que una vez hecho lo anterior el Presidente Suplente pone a consideración la aprobación de las respuestas, a lo que los miembros del **COMITÉ**, acuerdan por unanimidad la aprobación de respuestas.

**Punto V.- Asuntos Varios;**

El Presidente Suplente, da a conocer el contenido del Oficio No. SSJ.DGRSH.0190/18, signado por el Dr. Armando Pimentel Palomera, Director General de Regiones Sanitarias y Hospitales de este Organismo, a través del cual informa y solicita a los integrantes del **COMITÉ**, lo siguiente:

*..."Aunado a un cordial saludo, por este medio, informo la necesidad de adquirir un nuevo equipo del sistema de emergencia eléctrico para el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, lo anterior derivado de hechos que se mencionan en los siguientes*

**ANTECEDENTES:**

**Primero.-** Mediante oficio SSJ.HMIELM.DIRECCIÓN.597/2018, de fecha 16 de julio del año en curso, signado por la Dra. Elizabeth Ulloa Robles, Directora del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", a través del cual solicita a la Dirección General de Regiones Sanitarias y Hospitales, la valoración urgente de la planta de luz de 75,000 KW, marca Selmec modelo 4BT3.9 G4 serie O.T. 5864, por presentar daños severos y no contar con la capacidad de levantar el equipo biomédico (incubadoras, ventiladores neonatales, máquinas de anestesia, monitores, oxímetros), que en promedio asciende a más de cien contactos de alta tensión, y la cual en los últimos días, han sucedido hechos como apagones de luz por las lluvias y vientos de la temporada, razón por la cual la planta no ha respondido, poniendo en riesgo la vida de los neonatos y pacientes.



**Segundo-** Con fecha 20 de julio del año en curso, el Ing. Gerardo González Mendoza, Jefe del Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento de este O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, mediante nota informativa dirigida al Dr. Armando Pimentel Palomera, Director General de Regiones Sanitarias y Hospitales, sobre la situación de necesidades y fallas en el sistema de emergencia del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", siendo las principales siguientes:

1.- El sistema de emergencia eléctrica del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" cuenta con una planta de emergencia que después de dar servicio por algunos años en el Hospital General de Occidente fue puesto a disposición y reubicó al Hospital Materno Infantil, esto ocurrido alrededor de hace más de 15 años.

2.- El sistema de emergencia eléctrica del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" por su antigüedad, ya no es suficiente para abastecer el suministro eléctrico a las áreas necesarias para el nosocomio ya que actualmente se han presentado fallas en el sistema eléctrico y al ser necesaria la planta de luz, se deben desconectar manualmente por personal de mantenimiento equipos de aire acondicionado en áreas críticas como quirófanos, expulsivos, CEYE, recuperación por parto entre otras áreas como iluminación funcional.

3.- Realiza un comparativo entre el equipo actual que presenta las fallas y el equipo requerido para cumplir con las necesidades en la infraestructura eléctrica del nosocomio, se anexa a la presente como ficha técnica debidamente validada por el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento de este Organismo:

**EQUIPO ACTUAL**

**Planta de emergencia.**

Capacidad en emergencia 60 Kw/75 KVA

Capacidad continua 55 Kw / 68 KVA

Factor de potencia 0.8

Voltaje 220

Fases 3

**Transferencia automática**

Capacidad 195 Amp.

Voltaje 220

Fases 3

Tiempo de respuesta a emergencia 8 – 12 segundos

Handwritten signatures and initials scattered across the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**Interruptor principal**

SQ 3x600

**CONSIDERACIONES:**

En caso de fallas graves de electricidad dentro de los primeros segundos puede poner en riesgo la vida de los neonatos y pacientes, toda vez que de esto depende lo siguiente:

- Ventiladores de Soporte respiratorio en las terapias neonatales.
- Monitores de signos vitales
- Lámparas de luz quirúrgicas
- Lámpara fototerapia
- Aire acondicionado
- Lámpara de luz portátil en eventos invasivos y poner en riesgo la vida durante el procedimiento.
- Equipo Ceye, además con desprogramación de programas si no se reactiva la energía dentro del primer minuto.

Derivado de estas eventualidades de acuerdo con las fallas que esta presentado actualmente, y que son más constantes por los acontecimientos meteorológicos que se presenta día con día por las fuertes tormentas que se han presentado en la zona metropolitana de Guadalajara, resulta indispensable contar a la brevedad posible con una nueva planta eléctrica emergencia.

Derivado de los hechos referidos en el apartado de antecedentes del presente curso, y con el fin de evitar daños a la salud de los neonatos y pacientes que son atendidos en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", con fundamento en la fracción X del artículo 24, así como la fracción IV del Artículo 73, con relación al numeral 1 del artículo 74, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se le solicita a este H. Comité de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, autoricen al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la Adjudicación Directa para la compra a la empresa Aceros y Complementos Constructivos S.A. de C.V., de una Planta Eléctrica de Emergencia, a un costo total con IVA incluido de \$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.) con las características y especificaciones que se describen en la cotización de la empresa (adjunta al presente), la cual según el estudio de mercado con que se cuenta, (adjunta al presente) garantiza las mejores condiciones de precio, calidad, servicio y tiempo de entrega.

El techo que presupuestal con el que cuenta el Organismo es por la cantidad de \$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

Se anexa Requisición de Compra y Asignación Presupuestal con Número de Folio E-0067..." SIC



Por lo que una vez analizada la solicitud los miembros del **COMITÉ**, con base a la justificación presentada debidamente fundada y motivada por parte del Dr. Armando Pimentel Palomera, con respecto a la adquisición Urgente de una Planta Eléctrica de Emergencia, acuerdan por unanimidad autorizar se realice la adjudicación directa para la adquisición de una "Planta de Luz" que será instalada en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos", a un costo total de \$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido con la empresa denominada Aceros y Complementos Constructivos, S.A. de C.V., por haber presentado las mejores condiciones de precio, calidad, servicio y tiempo de entrega, tal y como se desprende de la investigación de mercado presentada, enterado este **COMITÉ** que este Organismo cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria de acuerdo con la requisición de compra y asignación presupuestal con Folio E-0067; lo anterior de conformidad al artículo 73, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales y Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A solicitud del Representante de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, el Lic. Miguel López Sánchez, se le otorga el uso de la voz, el cual manifiesta que de conformidad al artículo 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las adjudicaciones directas cuando estén fundamentadas en la fracción IV del artículo 73 de la referida Ley, podrán ser autorizadas por el titular del Organismo.

**Punto VI.- Acuerdos y Comisiones**

**PRIMERO.-** Se aprueban las respuestas de las preguntas de los procesos licitatorios señalados en los temas 2) y 3) del punto IV de la Orden del día.

**SEGUNDO.-** Se Autoriza la Adjudicación Directa para la adquisición de una Planta Eléctrica de Emergencia a la empresa denominada Aceros y Complementos

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

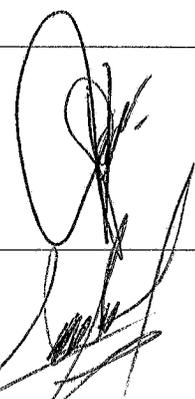
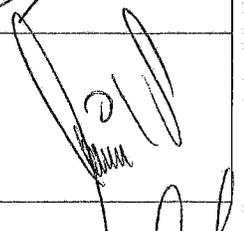
*[Handwritten initials Q, R, and P]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

Constructivos, S.A. de C.V., por los motivos y fundamentos señalados en el punto V de Asuntos Varios.

**Punto VII.- Cierre del Acta**

El Presidente Suplente de la comisión, agradece la participación de todos los asistentes y cierra la sesión a las 15:15 horas, del día que se actúa y, se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad todos los asistentes que intervinieron en el desarrollo de la presente sesión, para todos los efectos legales a que haya lugar.

VOCALES		
Nombre	Puesto	Firma
DR. CRISTÓBAL RUÍZ GAYTÁN LÓPEZ	PRESIDENTE SUPLENTE	
L.C.P. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE	
LIC. MIGUEL LÓPEZ SÁNCHEZ VOCAL SUPLENTE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DR. ÁNGEL SILVA ALMARAZ REPRESENTANTE SUPLENTE	REPRESENTANTE SUPLENTE CON EL CARÁCTER DE CABEZA DE SECTOR	
MVZ. MARIO AGUILAR PARRA VOCAL SUPLENTE	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO'**

Sesión Ordinaria No.XXXVIII



C. BRICIO RIVERA OROZCO VOCAL SUPLENTE	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	
DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ VOCAL SUPLENTE	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO	
MTRO. ALEJANDRO FLORES RODRÍGUEZ VOCAL SUPLENTE	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. JORGE ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

**INVITADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

Nombre	Puesto	Firma
LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO	
LIC. NORMA ELIZABETH PADILLA SERNA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. JOSÉ TRINIDAD LLAMAS GARCÍA	REPRESENTANTE DEL OPD REPSS JALISCO	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Sesión Ordinaria No.XXXVIII



ING. LUIS MARTÍN FUENTES FUENTES	TITULAR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
ING. JUAN MANUEL REYES GAITÁN	BIOMÉDICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
DR. JUAN RAMÓN TORRES MÁRQUEZ	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y ASESORÍA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
L.C.P. ELIZABETH OCHOA CHÁVEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
L.T.S. GLORIA MARÍA VÁZQUEZ NAVARRO	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. RUTH ABIGAIL JEMMIMA LAM BARAJAS	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PAGOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Fin del Acta. -----